



ENSEÑANZAS COFINANCIADAS  
POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO



# PROGRAMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL

## Introducción. Características generales del Proyecto de Formación Profesional Dual

### 1.1- El IES: Características generales y del entorno.

El IES Juan de Lucena es un centro público que comenzó su andadura en el curso 1978/1979 como instituto de Formación Profesional, tras un periodo como sección del IFP Juan Antonio de Castro de Talavera de la Reina.

Situado en La Puebla de Montalbán, provincia de Toledo, en un entorno fundamentalmente rural y en general bien comunicado con las poblaciones cercanas.

El instituto acoge no solo alumnos de la localidad sino también de otras poblaciones próximas como Carpio de Tajo, Escalonilla, Burujón y Albarreal de Tajo.

El horario diurno se desarrolla en jornada continuada de mañana, facilitándose de esta manera la realización de las actividades programadas en la empresa colaboradora

El centro se distribuye en tres edificios contando el Departamento de Administración con 2 aulas debidamente equipadas para el desarrollo de la actividad docente.

En cuanto a las condiciones económicas, el nivel económico de las familias de los alumnos de nuestro instituto es medio. Si bien es verdad que la actual crisis económica general ha conllevado un aumento del desempleo y pérdida considerable del poder adquisitivo en la población.

Aunque la agricultura y ganadería siempre ha sido el factor principal de generación de riqueza de la zona, en estos últimos años ha quedado reducido al autoconsumo.

Las principales empresas de La Puebla de Montalbán son las pertenecientes al sector secundario entre las que se encuentran las de transformación del aceite, industrias cárnicas, conserveras, construcción etc., así como empresas del sector terciario existiendo un gran número de pequeños establecimientos que absorben parte de la población activa.

Durante todo este tiempo en el IES Juan de Lucena se han ido haciendo sucesivas ampliaciones y dadas las condiciones económicas de nuestros días se cree conveniente, para adaptarse a las nueva realidad social y económica, presentar este proyecto de Formación Profesional Dual en el Ciclo Superior de Administración y Finanzas, con el objetivo de lograr una mejora en la cualificación del alumnado y adecuarla a las necesidades del tejido empresarial de la zona, facilitando así la mejora del sector productivo. Proyecto Formación Profesional Dual.

## 1.2.- Características del proyecto de Formación Profesional Dual del Ciclo Superior de Administración y Finanzas

Este proyecto se caracteriza por su innovador método de aprendizaje, que combina la formación que se imparte en los centros educativos con la formación práctica que reciben los alumnos en las empresas.

Como ventajas para los alumnos que opten por cursar un ciclo formativo de FP dual podemos citar las siguientes:

- Combinar teoría y práctica a lo largo del Ciclo de FP dual para “aprender haciendo”
- Adecuar la formación a la realidad y a las necesidades de las empresas.
- Mejorar las capacidades y competencias, tanto personales como profesionales
- Aumentar las expectativas de inserción profesional tras obtener un título académico

El proyecto se plantea con la intención de establecer la formación dual en:

1º Curso del Ciclo Superior de Administración y Finanzas en los módulos:

- o Proceso Integral de la Actividad Comercial. (0650),
- o Comunicación y Atención al Cliente (0651),
- o Ofimática y Proceso de la Información (0649)
- o FOL (0665)

2º Curso del Ciclo Superior de Administración y Finanzas en el módulo:

- o Formación en Centros de Trabajo FCT (0660)

En principio se plantea el módulo de FCT en este proyecto para el segundo curso. Si bien, una vez puesto en marcha el proyecto en este primer año, se pretende incluir para posteriores cursos académicos la formación dual en los siguientes módulos:

- o Gestión de Recursos Humanos (0652)
- o Contabilidad y Fiscalidad (0654)
- o Gestión Logística y Comercial (0655)

## 1.3.-Selección del alumnado y calendario de realización de la FP dual.

El número de alumnos para realizar en el primer curso el programa de la formación dual será de 5 alumnos. El Centro Educativo recogerá las solicitudes de los alumnos interesados en participar en este proyecto, valorará y comprobará el cumplimiento de los requisitos que fijará conjuntamente el responsable de la empresa y el equipo docente y propondrá a la empresa un número suficiente de alumnos para la selección final por parte de esta.

Los alumnos seleccionados firmarán un documento en el que constará que se incorporan voluntariamente al programa de formación profesional dual y que conocen y asumen sus características, comprometiéndose a su cumplimiento.

Para el curso 2014/2015 el calendario previsto para la realización del módulo sería de Marzo a Junio, coincidiendo con el período de FCT del resto de compañeros, conforme al horario establecido en la empresa participante en el proyecto. En cualquier caso, se podrá realizar en horario de mañana, tarde o incluso ambos, en función de la práctica laboral de la empresa.

La modalidad seleccionada para llevar a cabo este proyecto es la Modalidad B.  
La formación se realiza simultaneando en turnos diurnos y vespertinos, de la siguiente forma:

- Los alumnos permanecerán en el centro educativo en horario diurno durante el periodo lectivo establecido por la Consejería de Educación al comienzo de cada curso escolar
- Los alumnos que participen en el proyecto de FP Dual, acudirán a las empresas durante tres horas al día, en horario de tarde (adaptándose al horario de la empresa)

Las fechas previstas para la incorporación de los alumnos a la empresa durante el curso que viene son las que se detallan a continuación:

1er Periodo: del 20 de enero al 28 de febrero (112 horas) siendo su distribución por módulos como sigue:

- o FOL: 25 horas
- o Comunicación y Atención al Cliente: 30 horas
- o Ofimática y Procesos de la Información: 32 horas
- o Proceso Integral de la Actividad Comercial: 25 horas

2º Período: del 17 de marzo al 28 de mayo (148 horas) siendo su distribución por módulos como sigue:

- o Comunicación y Atención al Cliente: 28 horas
- o Ofimática y Procesos de la Información: 66 horas
- o Proceso Integral de la Actividad Comercial: 54 horas.

El periodo existente entre el primer y segundo periodo los alumnos acudirán al centro educativo para realizar los exámenes correspondientes a la segunda evaluación, Esta distribución horaria es aproximada porque el alumno al realizar actividades en la empresa estará aplicando simultáneamente conocimientos de todos los módulos.

En el segundo curso los alumnos se incorporarán en un período único para la realización del módulo de Formación en Centros de Trabajo con una duración de 400 horas.

#### **1.4.-Empresas colaboradoras.**

Las empresas colaboradoras con el centro son pequeñas empresas de la zona y que como establece la Orden de 07/06/2013 por la que se establece el procedimiento para desarrollar proyectos de Formación Profesional Dual durante el próximo curso académico pretenden conseguir como objetivos:

- Conseguir una cualificación profesional del alumnado adaptada a sus necesidades, facilitando así la incorporación de nuevo personal.
- Mejorar algún aspecto organizativo/productivo como resultado de su participación en el desarrollo de estos proyectos formativos.
- Mejorar la productividad.

La relación de empresas interesadas en participar en este proyecto de FP dual con el IES Juan de Lucena son las siguientes:

- ASERLARA (La Puebla de Montalbán)
- GERALSA (Gerindote)
- SERMASA (La Puebla de Montalbán)
- EMBUTIDOS Y JAMONES ESPAÑA ( Escalonilla)
- RAVUSA ( Torrijos)

## **2.- Objetivos. Objetivos generales que se pretenden impulsar o alcanzar con el proyecto, capacidades terminales o resultados de aprendizaje ya establecidos en el R.D del Título.**

Los objetivos que se pretenden alcanzar con la presentación de este proyecto es aprovechar la oportunidad que nos ofrece la Administración Educativa para avanzar hacia una mejora en la enseñanza de la formación profesional adecuándola a las necesidades reales de nuestra situación económica y social.

Con esta nueva forma de organizar e impartir los contenidos de nuestro ciclo formativo no solo se benefician nuestros alumnos y empresas colaboradoras sino también el profesorado implicado en el proyecto porque es una forma de motivarnos e involucrarnos, si cabe aun más, en la consecución de una enseñanza de calidad y conseguir que nuestros alumnos tengan menos dificultades a la hora de su incorporación al mundo laboral.

Otro objetivo, no menos importante, que se pretende conseguir con este proyecto es la consolidación del Ciclo Superior de Administración y Finanzas en el IES Juan de Lucena, hoy en régimen de alternancia.

La competencia general de este título consiste en organizar y ejecutar las operaciones de gestión y administración en los procesos comerciales, laborales, contables, fiscales y financieros de una empresa pública o privada, aplicando la normativa vigente y los protocolos de gestión de calidad, gestionando la información, asegurando la satisfacción del cliente y/o usuario y actuando según las normas de prevención de riesgos laborales y protección medioambiental.

Los objetivos generales que se pretenden conseguir con este proyecto son los siguientes:

1. Analizar y confeccionar los documentos o comunicaciones que se utilizan en la empresa, identificando la tipología de los mismos y su finalidad, para gestionarlos.
2. Analizar los documentos o comunicaciones que se utilizan en la empresa reconociendo su estructura, elementos y características para elaborarlos.
3. Analizar las posibilidades de las aplicaciones y equipos informáticos, relacionándolas con su empleo más eficaz en el tratamiento de la información para elaborar documentos y comunicaciones.
4. Analizar la información disponible para detectar necesidades relacionadas con la gestión empresarial.
5. Organizar las tareas administrativas de las áreas funcionales de la empresa para proponer líneas de actuación y mejora.
6. Identificar las técnicas y parámetros que determinan las empresas para clasificar, registrar y archivar comunicaciones y documentos.
7. Reconocer la interrelación entre las áreas comercial, financiera, contable y fiscal para gestionar los procesos de gestión empresarial de forma integrada.

8.

Interpretar la normativa y metodología aplicable para realizar la gestión

contable y fiscal.

9. Elaborar informes sobre los parámetros de viabilidad de una empresa, reconocer los productos financieros y los proveedores de los mismos, y analizar los métodos de cálculo financieros para supervisar la gestión de tesorería, la captación de recursos financieros y el estudio de viabilidad de proyectos de inversión.